

**Boletín No. 068**

**Boletín Informativo**

**Vinculación laboral a privados de la libertad de San Gil**

**• Alternativas de formación y profesionalización**

**San Gil, 05 de agosto del 2025. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC-**

Con el objetivo de fortalecer los procesos de resocialización de las personas privadas de la libertad de la Penitenciaría de Media Seguridad de San Gil, se han vinculado en procesos de producción del sector de la industria manufacturera.

A través de la responsabilidad social empresarial la Cooperativa Multiactiva “COOHILADOS del Fonce” de más de 60 años de trayectoria en la región de Santander, le apuesta a la industria penitenciaria mediante la contratación 15 penados en un proceso de cerrado y terminado de los empaques (costales) en fibra 100% biodgradable garantizando un producto de excelente calidad.

Para el proceso las personas privadas de la libertad han recibido la inducción y capacitación para trabajar bajo los estándares y especificaciones de calidad que el producto requiere, como efectuar la entrega en los tiempos requeridos.

El Director de la Penitenciaría El Mayor (R) Yesid Gómez Vera se refirió a este gran avance “Contamos con el apoyo de diversas entidades del sector público y privado, que le apuesta y cree en el proceso de resocialización que cada persona privada de la libertad ha sumido para reincorporarse a la sociedad con una alternativa de formación y profesionalización. En el penal buscamos con los servidores penitenciarios motivarlos para generar un cambio en ellos para beneficio propio como el de sus familias redundando en la sociedad, que abre un abanico de oportunidades al encontrar mano de obra calificada y hombres con una visión de cambio”.

De esta manera la industria santandereana permite que estos privados de la libertad se reinserten laboralmente y al término de sus condenas encuentren una alternativa de trabajo en el sector.

**Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC**

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Comutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244

[prensa@inpec.gov.co](mailto:prensa@inpec.gov.co)